

Guayaquil, 25 de Enero del 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General Ordinaria de Socios de
CORREA & ASOCIADOS S.A. ACCORP

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante mi ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las perdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- *No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.*

Atentamente,

CORREA & ASOCIADOS S.A. ACCORP


Ing. Armando Correa Barrera
Gerente General

